



----- ACTA NÚMERO 49 CUARENTA Y NUEVE -----

----- SESIÓN ORDINARIA -----

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, siendo las 18:08 horas del día 20 veinte **de diciembre de 2019** dos mil diecinueve, reunidos en el Salón de Cabildo de esta Presidencia Municipal, los miembros del H. Ayuntamiento electo para el periodo 2018-2021, el **Presidente Municipal C. Ariel Enrique Corona Rodríguez**, la Síndico C. María de la Luz Hilda Macías Gasca y los CC. Regidores: Alfredo Ruiz García, Mara del Consuelo Lorca Mendoza, Rosalía Aguilar Albarrán, Ernesto Alonso Subías Godínez, Carlos Humberto González Flores, Erika Lissette Patiño Martínez, Valentín Lerma Arriaga y María Alejandra Guerra Acosta, quienes proceden a celebrar la vigésimo octava **SESIÓN ORDINARIA**, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 61 y 63 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 27 fracción I, 28 y 30 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. **Pase de lista de asistencia** y declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del **Orden del día**.
3. **Saludo a la Bandera Nacional**.
4. Análisis y aprobación en su caso, de la **Tercera Modificación al Presupuesto de ingresos y egresos, ejercicio fiscal 2019, del Sistema DIF Municipal**.
5. Análisis y aprobación en su caso, del **Presupuesto de ingresos y egresos, ejercicio fiscal 2020, del Sistema DIF Municipal**.
6. Análisis y aprobación en su caso, del **Presupuesto de ingresos y egresos, ejercicio fiscal 2020, del Organismo Público Descentralizado JUMAPAC**.
7. Análisis y aprobación en su caso, del **Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2018-2021**, de este Municipio.
8. Análisis y aprobación en su caso de la **devolución de recursos** de 2 programas de Fortalecimiento Financiero 2017, por un monto de \$ 10.36 y \$ 2,035.00 respectivamente, a la Tesorería de la Federación.
9. Análisis y aprobación en su caso, del **Presupuesto de ingresos y egresos, ejercicio fiscal 2020**, de esta Administración Municipal.

- 10. Correspondencia Recibida.
- 11. Asuntos Generales.
- 12. Clausura.

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.

El Secretario del Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, estando ausentes justificadamente los Regidores Juan Raúl Ortiz Novoa y Concepción Sánchez Abraham. Se declara legalmente instalada la presente sesión, con fundamento en el artículo 35 del Reglamento Interior de este Ayuntamiento así como el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día el cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad. No se registran asuntos generales.

3.- SALUDO A LA BANDERA NACIONAL.

4.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA TERCERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS, EJERCICIO FISCAL 2019, DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL. Previo a esta sesión se tuvieron mesas de trabajo para análisis y estudio de este punto, por lo que en este acto se procede con la votación, resultando **aprobado por unanimidad** de los miembros presentes (10 votos).

PRONÓSTICO DE INGRESOS

	CONCEPTO	CANTIDAD
	DERECHOS	221,768.00
	PRODUCTOS	78,624.00
	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	362,597.34
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	554,780.42
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	9,716,540.00
	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	398,100.77

TOTAL INGRESOS MUNICIPALES 11,332,410.53

PRESUPUESTO DE EGRESOS

	CONCEPTO	CANTIDAD
E0001	ADMINISTRACION	6,549,351.43



E0002	REHABILITACION	649,239.56
E0003	TRABAJO SOCIAL	203,260.20
E0004	INTEGRATE A LA VIDA	210,992.93
E0005	CEMAIV	344,663.36
E0006	ADULTOS MAYORES	554,997.18
E0007	DIM	204,012.83
E0008	PREVERP	210,992.93
E0009	MI CASA DIFERENTE	134,422.30
E0010	COF	109,362.83
E0011	ALIMENTARIA	497,613.89
E0012	NIÑOS DIFUSORES	0.00
E0013	AREA PSICOLOGICA	318,146.40
E0014	PREESCOLAR	436,768.20
E0015	PROCURADURIA	908,586.52
TOTAL EGRESOS		11,332,410.53

5.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL **PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS, EJERCICIO FISCAL 2020, DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL.** Previo a esta sesión se tuvieron mesas de trabajo para análisis y estudio de este punto, por lo que en este acto se procede con la votación, resultando **aprobado por unanimidad** de los miembros presentes (10 votos). La tabla respectiva se inserta en el punto 9 de esta acta.

6.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL **PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS, EJERCICIO FISCAL 2020, DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO JUMAPAC.** Previo a esta sesión se tuvieron mesas de trabajo para análisis y estudio de este punto, por lo que en este acto se procede con la votación, resultando **aprobado por unanimidad** de los miembros presentes (10 votos). La tabla respectiva se inserta en el punto 9 de esta acta.

7.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL **PROGRAMA DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA 2018-2021, DE ESTE MUNICIPIO.** El Secretario del Ayuntamiento recuerda que este Programa de Prevención Social se encuentra dentro de los 45 acuerdos del convenio del Fondo Estatal para el fortalecimiento de la Seguridad Pública. El alcalde agrega que han trabajado fuertemente y les agradece su empeño en la importante labor de la prevención. Concluido el análisis de este punto se somete a votación y se **aprueba por unanimidad** de los miembros presentes (10 votos).

8.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA **DEVOLUCIÓN DE RECURSOS DE 2 PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO 2017,**

POR UN MONTO DE \$ 10.36 Y \$ 2,035.00 RESPECTIVAMENTE, A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN. Se pone a consideración del Ayuntamiento **la devolución de recursos federales por concepto de capital** a la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Estado, mismos que no fueron ejercidos en el año 2017 del programa fortalecimiento financiero para la inversión social 2017; **uno por la cantidad de \$ 10.36** (diez pesos 36/100 m.n.) **de la obra:** construcción de arroyo, guarniciones y banquetas a base de concreto hidráulico en la calle Hidalgo en la localidad de Caracheo; **y el otro por la cantidad de \$ 2,035.00** (dos mil treinta y cinco pesos) **de la obra** construcción de arroyo, guarniciones y banquetas a base de concreto hidráulico en la calle Santos Degollado tramo: Mariano Matamoros-Camino al Rio de este Municipio; del programa de fortalecimiento financiero "D"; montos que se encuentran en la cuenta pública y están siendo solicitados por la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Estado. Se somete a votación y **se aprueba por unanimidad** de los miembros presentes (10 votos).

9.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS, EJERCICIO FISCAL 2020, DE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. Previo a esta sesión se tuvieron mesas de trabajo para análisis y estudio de este punto. El Regidor Alfredo Ruiz García manifiesta que nunca le han gustado las injusticias en cuestión de sueldos, por lo que propone que el incremento del 3.5% se aplique a todos, ya que no se esta aplicando equitativamente y considera que todos son un equipo de trabajo y no se le hace justo que el incremento sea dispar, él siempre ha sido así y busca lo equitativo. Esta intervención genera diferentes opiniones, destacando los siguientes comentarios: El Regidor Carlos Humberto González Flores propone que si no esta definido el tema, el tesorero les explique ó se baje el punto para una revisión más completa. La síndico C. María de la Luz Hilda Macías Gasca comenta que el ingreso de ella no tendrá incremento y la diferencia de sueldo entre síndico y regidores viene de varias administraciones atrás y aclara que su sueldo es menor que el síndico de la pasada administración. Agotado el análisis de este punto, se somete a votación y **se aprueba con 7 votos a favor y 3 en contra** por parte de los CC. María de la Luz Hilda Macías Gasca, Alfredo Ruiz García y Mara del Consuelo Lorca Mendoza.

INGRESOS

ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

1	IMPUESTOS	\$	18,622,964.90
4	DERECHOS	\$	19,901,101.93
5	PRODUCTOS	\$	5,487,043.53
6	APROVECHAMIENTOS	\$	4,124,794.15
8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$	243,017,865.71
	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO(REMANENTES)	\$	-
TOTAL DE INGRESOS ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL		\$	291,153,770.22
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CORTAZAR			
1	IMPUESTOS	\$	-
4	DERECHOS	\$	229,529.88
5	PRODUCTOS	\$	81,375.84
6	APROVECHAMIENTOS	\$	-
7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$	377,785.42
8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$	133,918.10
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	\$	9,797,286.61
	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$	--
TOTAL DE INGRESOS DIF DE CORTAZAR		\$	10,619,895.85
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CORTAZAR			
1	IMPUESTOS	\$	-
4	DERECHOS	\$	63,448,281.00
5	PRODUCTOS	\$	131,672.00
6	APROVECHAMIENTOS	\$	1,380,000.00
8	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$	215,000.00
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	\$	2,137,320.00
	REMANENTES	\$	-
TOTAL DE INGRESOS JUMAPAC CORTAZAR		\$	67,312,273.00
TOTAL DE INGRESOS		\$	369,085,939.07

EGRESOS

ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL			
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$	135,911,342.57
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	23,766,581.38
3000	SERVICIOS GENERALES	\$	47,802,174.47
4000	TRANSF, ASIGN, SUBSIDIOS Y OTR	\$	27,180,865.51
5000	BIENES MUEBLES,INMUEBLES,INTAN	\$	2,514,416.92
6000	INVERSION PÚBLICA		
7000	INVERSIONES FINANC Y OTRAS PRO	\$	53,434,914.69
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$	543,474.68
9000	DEUDA PÚBLICA	\$	-
TOTAL DE EGRESOS ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL			\$ 291,153,770.22

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CORTAZAR		
E0001	ADMINISTRACION	\$ 6,214,478.60
E0002	REHABILITACION	\$ 314,768.44
E0003	TRABAJO SOCIAL	\$ 210,377.72
E0004	INTEGRATE A LA VIDA	\$ 218,378.53
E0005	CEMAIV	\$ -
E0006	ADULTOS MAYORES	\$ 695,047.63
E0007	DIM	\$ 113,189.67
E0008	PREVERP	\$ 218,378.53
E0009	RED MOVIL	\$ 218,378.53
E0010	COF	\$ 113,189.67
E0011	ALIMENTARIA	\$ 415,905.44
E0012	NIÑOS DIFUSORES	\$ 105,188.86
E0013	AREA PSICOLOGICA	\$ 329,284.09
E0014	PREESCOLAR	\$ 434,657.69
E0015	PROCURADURIA	\$ 1,018,672.45
TOTAL DE EGRESOS DIF CORTAZAR		\$ 10,619,895.85

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CORTAZAR		
	OPERACIÓN	\$ 26,021,980.00
	DIRECCION	\$ 3,788,156.00
	RECURSOS HUMANOS	\$ 3,856,146.00
	CONTABILIDAD	\$ 2,609,911.00
	COMERCIALIZACION	\$ 4,866,862.00
	INFORMATICA	\$ 1,892,458.00
	SANEAMIENTO	\$ 7,302,990.00
	COMUNICACIÓN SOCIAL	\$ 1,623,938.00
	INGENIERIA Y PLANEACION	\$ 15,349,832.00
TOTAL DE EGRESOS JUMAPAC CORTAZAR		\$ 67,312,273.00
TOTAL DE EGRESOS		\$ 369,085,939.07

10.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

1. **Circular Número 178** del Congreso del Estado, en el que se remite decreto 143, mediante el cual se establecen los montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal para el 2020. Enterados. Se turnó en lo económico a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.
2. **Informe Bimestral** octubre-noviembre 2019, de la Contraloría Municipal. Se turna a la Comisión de Contraloría

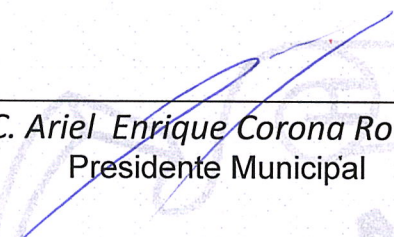
11.- ASUNTOS GENERALES. No se registraron.



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

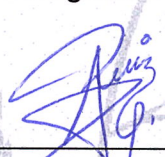
12.- CLAUSURA. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 18:44 horas del día de su fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.-----

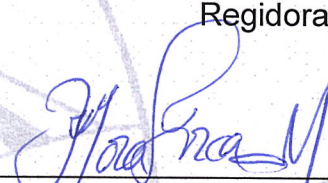

C. Ariel Enrique Corona Rodríguez
Presidente Municipal

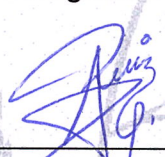

C. María de la Luz Hilda Macías Gasca
Síndico

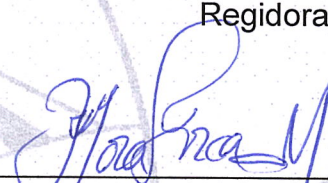
AUSENCIA JUSTIFICADA

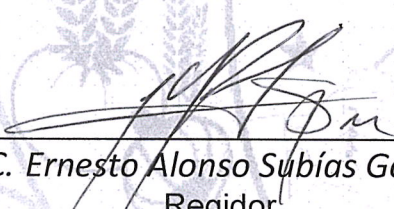
AUSENCIA JUSTIFICADA

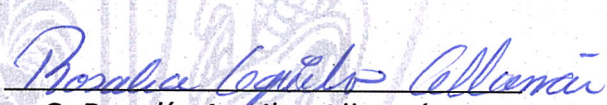

C. Juan Raúl Ortiz Novoa
Regidor

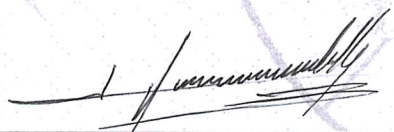

C. Concepción Sánchez Abraham
Regidora


C. Alfredo Ruiz García
Regidor

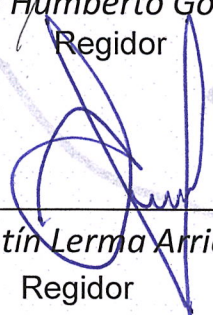

C. Mara Del Consuelo Lorca Mendoza
Regidora

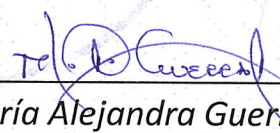

C. Ernesto Alonso Subías Godínez
Regidor

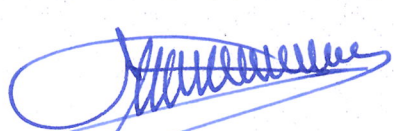

C. Rosalía Aguilar Albarrán
Regidora


C. Carlos Humberto González Flores
Regidor


C. Erika Lissette Patiño Martínez
Regidora


C. Valentín Lerma Arriaga
Regidor


C. María Alejandra Guerra Acosta
Regidora


Ing. Alejandro Perea Castro
Secretario del H. Ayuntamiento

